



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza

TRABAJO DE FIN DE GRADO
EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Título: “El Asperger, un mundo paralelo en alumnos de 3º de
infantil basado en una secuencia didáctica de psicomotricidad.
¿TEApuntas?”**

Alumno/a: Allison Lizbeth Niquinga Uzhca

NIA: 740736

Director/a: José Fermín Rivera Rodríguez

AÑO ACADÉMICO 2020-2021

RESUMEN.

En el presente trabajo de TFG se expone una secuencia didáctica dirigida a alumnos de un aula ordinaria y a niños con Síndrome de Asperger. Además, se presentan aspectos importantes a tener en cuenta para comprender el concepto sobre el Síndrome de Asperger y trabajar con niños que presenten este síndrome. Para ello, se tienen en cuenta las aportaciones de algunos pedagogos de psicomotricidad así como, la normativa vigente y la educación inclusiva, que aportarán información para la realización de la secuencia didáctica.

El Síndrome de Asperger afecta a las áreas lenguaje, social y adaptativa, que pueden ser intervenidas y donde se busca que el niño logre desarrollar sus habilidades y capacidades que se han visto afectadas por el síndrome. A pesar de tener algunas áreas afectadas, hay que tener en cuenta que poseen ciertas habilidades. En esta secuencia didáctica, se trabajan conceptos como; lateralidad, coordinación, equilibrio, imagen y esquema corporal, orientación espacial, integración social y comportamiento.

Finalmente, se destaca el esfuerzo de los maestros por enfrentarse a la diversidad tan enriquecedora que ofrece el ámbito educativo y del que se aprende.

Palabras clave: Síndrome Asperger, psicomotricidad, inclusión, diversidad.

ABSTRACT:

In the present work of TFG a didactic sequence is exposed aimed at students of an ordinary classroom and children with Asperger's Syndrome. In addition, there are important aspects to take into account to understand the concept of Asperger's Syndrome and to work with children who have this syndrome. To this end, the contributions of some psychomotor pedagogues are taken into account, as well as current regulations and inclusive education, which will provide information for the realization of the didactic sequence

Asperger's Syndrome affects the language, social and adaptive areas, which can be operated on and where it is sought that the child can develop their skills and abilities that have been affected by the syndrome. Despite having some affected areas, it must be taken into account that they possess certain skills. In this didactic sequence, concepts such as; laterality, coordination, balance, image and body schema, spatial orientation, social integration and behavior.

Finally, it highlights the effort of teachers to face the diversity so enriching that the educational field offers and from which it is learned.

Key words: syndrome, psychomotricity, inclusion, diversity.



INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	1
2. MARCO TEORÍCO	4
2.1. Trastorno general del desarrollo.	4
2.2. Diferencias entre Trastorno del Espectro Autista y Síndrome de Asperger.	5
2.3. Síndrome de Asperger.	7
2.3.1. Signos de Alarma.	8
2.3.2. Características de niños con Asperger.	9
2.3.3. Recursos y/o programas de intervención.	10
2.3.4. Aprendizaje TEACHH.	12
2.4. Normativa.	14
2.4.1. Currículo Infantil.	14
2.4.2 Educación Inclusiva.	19
2.5. Psicomotricidad.	22
2.5.1. Definición.	22
2.5.2. Fundamentación teórica relacionada con la psicomotricidad.	25
3. DESARROLLO DEL TRABAJO	29
3.1. Grupo al que va dirigido.	29
3.2. Objetivo	30
3.3. Propuesta metodológica.	30
3.3.1. Secuencia didáctica	30

A) Introducción	30
B) Sesiones y actividades.	33
C) Espacios y tiempo.....	45
D) Evaluación.	46
4. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL.....	47
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
6. ANEXOS.....	54
5.1. Anexo 1.....	54

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

“El autismo es parte de este mundo, no es un mundo aparte. Conocerlo y comprenderlo significa enriquecerse”

Fundación Ángeles Azules, La vega.

El presente Trabajo de Fin de Grado he decidido enfocarlo a niños de Educación Infantil con Autismo – Síndrome de Asperger, realizando sesiones en las que se trabaja diferentes conceptos de psicomotricidad. De esta forma, se ofrece a los niños una forma diferente de potenciar su desarrollo en las diferentes áreas del desarrollo (área social, comunicativa y lenguaje). He elegido este tema porque considero que se debe conocer más este Síndrome y, sobre todo, hay que aprender a trabajar con él. Además, me parece interesante conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes que los alumnos presentan. Por ello, la mejor forma de conocerlo es trabajar con él.

Durante la carrera, he aprendido a nivel teórico, pero gracias a las prácticas escolares, puedo corroborar que no tienen nada que ver lo estudiado con la práctica, si es cierto que es un aproximación, pero no va más allá de ello. Tras varios años de carrera universitaria, las competencias y objetivos que se han planteado en el grado Magisterio Infantil las he ido adquiriendo porque voy complementando mis conocimientos y aprendizajes. Después de realizar el trabajo fin de grado he conseguido diseñar espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, comprender la importancia y el papel del maestro, aplicar mis conocimientos personales y más aspectos a tener en cuenta que me han permitido complementar mi formación.

Por eso, he decidido realizar una secuencia didáctica en la que participan alumnos con diversidad dentro del aula ordinaria. Así, se puede concienciar y crear una expectativa diferente sobre el Síndrome de Asperger, tomando este concepto como algo enriquecedor y no como algo negativo y perjudicial. Teniendo en cuenta este aspecto, se obtendrán resultados positivos del grupo-clase, ya que, los alumnos aprenden de la maestra y de sus compañeros.

Muchos docentes desconocen el síndrome y no saben cómo afrontar un caso en el aula. Por lo que, he planteado una propuesta educativa donde se cubren las necesidades de los alumnos y en la que la equidad es el pilar fundamental en este aprendizaje.

La importancia que ha determinado el ser humano de vivir en continua relación con su entorno y sociedad, plantea conocer cómo se limita en algunas personas. Por ello, es importante conocer el Síndrome de Asperger, que es un trastorno general del desarrollo con alteraciones en el ámbito social, dificultades para comunicarse y déficit en el juego con comportamientos e intereses repetitivos, sin afecciones en el lenguaje ni en el área cognitiva. (Naranjo, 2014).

El Síndrome de Asperger adquirió conocimiento por Hans Asperger, que tras su muerte Lorna Wing en 1981, publicó su artículo "*Síndrome de Asperger: un informe clínico.*" Dicho trastorno, fue incluido en el manual de diagnóstico DSMIV aunque, actualmente, según el DSMV, el Síndrome de Asperger se encuentra dentro del Trastorno del Espectro Autista y desde 2007, se decidió que el 18 de febrero se celebra el Día Internacional del Síndrome de Asperger, cuya fecha coincide con el nacimiento de Hans Asperger y se busca dar visibilidad al trastorno.

Los niños con este Síndrome presentan alteraciones en la interacción social, la comunicación y lenguaje pero, su cociente intelectual es normal. Es imprescindible que en el ámbito educativo se puedan crear adaptaciones para los niños y ofrecer diversas alternativas que potencien su aprendizaje.

Si la educación de los niños con Asperger se realiza en una escuela ordinaria como es el caso en el que nos encontramos en el trabajo, el centro educativo deberá cubrir las necesidades educativas especiales. La inclusión de alumnos con este síndrome es importante, ya que, cada niño es diferente. Por tanto, la mejor forma de empezar a conocer el significado de la palabra ASPERGER, es descomponerla y, observar cómo va más allá de una alteración; **A**uténtico, **S**incero, **P**ersistente, **E**special, **R**esponsable, **G**eneroso, **E**xcepcional y **R**adiante.

El trabajo está compuesto por los siguientes apartados:

- Primero, marco teórico, donde se va a conocer la procedencia del Síndrome de Asperger, definición y diversas aportaciones; la importancia de la Psicomotricidad y su uso como medio favorecedor del aprendizaje en alumnos con este tipo de trastorno y la inclusión educativa, porque se busca un buen aprendizaje en el aula, donde los alumnos con Asperger no sean excluidos.
- En el desarrollo del trabajo realizaré una secuencia didáctica centrada en la psicomotricidad, compuesta por varias sesiones donde todos los alumnos realizarán el mismo trabajo. Mi intención, es mostrar como la psicomotricidad es un medio

favorecedor en los alumnos con Asperger y cómo pueden obtener un gran aprendizaje a pesar de tener algunas áreas alteradas.

- Por último, se encuentra la conclusión y valoración personal que he obtenido tras la finalizar el trabajo y mediante la cual realizo una breve reflexión sobre los temas tratados.

La atención a la diversidad es una base fundamental en el ámbito escolar que debe estar presente en las aulas ordinarias, porque de esta forma se les permite a los alumnos conocer las diferentes características y necesidades que cada uno presenta.

2. MARCO TEORÍCO

2.1. Trastorno general del desarrollo.

El **Trastorno general del desarrollo** hace referencia a la afección en las áreas del desarrollo. Actualmente se viene utilizando el término “**Trastorno Espectro Autista (TEA)**” es un trastorno neurobiológico presente en niños en la etapa infantil. Es un cuadro clínico de espectro con mayor o menor afección, que puede variar con el paso del tiempo. Se presenta desde el nacimiento o primeros años de vida y, gracias a la detección precoz y presencia de signos de alarma se puede detectar a partir de los 18 meses. Sin embargo, no se diagnostica hasta los 6 años.

El concepto “espectro autista” tiene su origen en un estudio que había realizado Lorna Wing y Judith Gould en 1979. Definen el autismo: «como un continuo más que como una categoría diagnóstica, como un conjunto de síntomas que se puede asociar a distintos trastornos y niveles intelectuales, que en un 75% se acompaña de retraso mental, que hay otros cuadros con retraso del desarrollo, no autistas, que presentan sintomatología autista».

Los bloques de dimensiones del trastorno del espectro autista, según Lorna Wing (1988):

- Alteración del desarrollo de la interacción recíproca
- Alteración de la comunicación verbal y no verbal.
- Ausencia de capacidad simbólica y conductual imaginativa
- Patrones de conducta e interés dirigido.

En 1997, Revière desarrolla el I.D.E.A (Inventario de Espectro Autista), donde se conocen las doce dimensiones alteradas en las personas con TEA.

- 1. Trastornos cualitativos de la relación social.**
2. Trastornos de las capacidades de referencia conjunta (acción, atención y preocupación conjuntas).
- 3. Trastornos de las capacidades intersubjetivas y mentalistas.**
- 4. Trastornos de las funciones comunicativas.**
5. Trastornos cualitativos del lenguaje expresivo.
6. Trastornos cualitativos del lenguaje receptivo.
7. Trastornos de las competencias de anticipación.

8. Trastornos de la flexibilidad mental y comportamental.
9. Trastornos del sentido de la actividad propia.
10. Trastornos de la imaginación y de las capacidades de ficción.
- 11. Trastornos de la imitación.**
12. Trastornos de la capacidad de hacer significantes.

La dimensión 1,3,4 y 11 son las más relevantes y destacadas en el trastorno del espectro autista. Afectando mayormente en el área social, lenguaje y comunicación.

Las dimensiones de Revière corresponden a los 4 bloques de Lorna Wing, donde se clasifican de tres en tres las 12 dimensiones formando así, cuatro apartados que corresponden a los cuatro bloques.

2.2. Diferencias entre Trastorno del Espectro Autista y Síndrome de Asperger.

Con el paso del tiempo, se pueden encontrar modificaciones en los criterios de diagnóstico. Actualmente, en el **DSM 5 Trastorno del Espectro del Autismo** encontramos lo siguiente:

- A) *Deficiencias persistente en la comunicación social e interacción social en diferentes ámbitos.* Donde se debe especificar la gravedad (Grado 1 “Necesita ayuda”; Grado 2 “Necesita ayuda notablemente” y Grado 3 “Necesita ayuda muy notablemente”).
- B) *Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento y falta de interés.* Donde se debe especificar la gravedad (Grado 1 “Necesita ayuda”; Grado 2 “Necesita ayuda notablemente” y Grado 3 “Necesita ayuda muy notablemente”).
- C) Presencia de síntomas en las primeras fases del periodo del desarrollo.
- D) Síntomas que causan deterioro en el ámbito clínico significativos en el área social, laboral u otras importantes.
- E) Alteraciones no explicadas en la discapacidad intelectual o retraso global del desarrollo.

A diferencia del **DSM IV**, las personas diagnosticadas con trastorno mentales, se les clasifica como:

- **Trastorno del Espectro Autista:** Con ciertos diagnóstico del Trastorno Autista. Alteraciones en la interacción social, comunicación y patrones de comportamientos,

intereses y actividades restringidas, repetitivas y estereotipadas. Retraso anormal en una de las áreas mencionadas anteriormente antes de los 3 años de edad.

- **Trastorno de Rett:** Este trastorno prevalece en niñas / mujeres con una afección que aparece a los dos años y suele ir acompañado de un retraso mental. Afecta el área del lenguaje y la habilidad motriz.
- **Trastorno desintegrativo infantil:** Se presenta a los tres años de vida y presenta la pérdida de capacidades que el paciente ya había adquirido, como; contacto ocular, lenguaje, juego, interacción social, comunicación, aislamiento, etc.
- **Trastorno de Asperger:** Los niños con Asperger pueden hacer vida normal teniendo en cuenta las dificultades que presentan en la comunicación social con los otros.
- **Trastorno generalizado del desarrollo no especificado:** Afecta y dificulta el área de la comunicación de los niños/as.

TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	TRASTORNO / SINDROME DE ASPERGER
Se diagnostica antes de los 36 meses.	Su diagnóstico se da desde los 2 a los 7 años.
El coeficiente intelectual está por debajo de la media.	El coeficiente intelectual generalmente se encuentra por encima de la media.
Presenta un retraso en la adquisición del lenguaje. Y su vocabulario es muy limitado.	La adquisición del lenguaje es normal. Y su vocabulario es rico y amplio con problemas en las señales extraverbales.
En el ámbito social tiende a aislarse y no busca la interacción social.	Busca interactuar con los demás y establecer relaciones sociales.
Su desarrollo físico-motor es normal.	Presenta cierto retraso motor.

**Diferencias Autismo y Asperger. Fuente: Elaboración propia tomado de Diaz
(2011).**

Tomando como referencia el DSMV, que es la última actualización, se puede observar que el Síndrome de Asperger no aparece, por quitar la etiqueta independiente y se encuentra dentro del **Trastorno del Espectro Autista**, donde se incluye:

- Autismo infantil.
- Autismo de Kenner
- Trastorno generalizado del desarrollo no especificado.
- Trastorno desintegrativo de la infancia.
- Trastorno de rett
- Síndrome de Asperger..

2.3. Síndrome de Asperger.

Nos centraremos en el **Síndrome de Asperger**, conocido como un trastorno mental y de comportamiento. Dicho término se conoce por Patrick Boltón y Simón Cohen en 1993, donde se determina que las personas con Asperger tienen dificultad en la comunicación y relación social. Sin embargo, su coeficiente intelectual es normal o alto, sin afección en el área lingüística.

Lorna Wing en 1981, ya había publicado un artículo sobre el síndrome de Asperger pero no se incluyó dicho trastorno en la Organización Mundial de la Salud (OMS) hasta 1994 que se publicó por primera vez gracias a Asperger. La Organización Mundial de la Salud (OMS) determina que “trastorno del espectro autista” son afecciones con diferentes grados de alteración en las áreas; social, comunicativa y lenguaje, que pueden ir acompañados de otro tipo de afecciones. Su origen inicia en la etapa infantil a través de manifestaciones durante los primeros años de vida y se alargan hasta la etapa adulta.

Tras múltiples investigaciones se desconoce la causa del Asperger y la patología no se encuentra bien definida aunque, cabe destacar la posible influencia de factores ambientales y genéticos. Cabe recalcar, la necesidad e importancia de Atención Temprana cuyo objetivo es promover y ofrecer un desarrollo a niños con Síndrome de Asperger, buscando reducir las

dificultades presentan y cubrir las necesidades en las áreas alteradas. Por ello, también se necesita un diagnóstico precoz para adaptar la intervención temprana al niño, escuela y familias, potenciando así, la estimulación que cada niño necesita y lograr un desarrollo adecuado en sus aprendizajes y capacidades.

Para realizar la secuencia didáctica con niños/as con Síndrome de Asperger es necesario conocer el desarrollo y/o evolución, ya que, se puede detectar desde la edad temprana. El objetivo, es potenciar la interacción social, comunicación y comportamiento mediante la psicomotricidad o juegos psicomotrices.

2.3.1. Signos de Alarma.

A continuación, es necesario conocer los signos de alarma que presentan los niños/as según Carrascón (2019):

Inmediatamente:

No balbucea ni realiza gestos.

No pronuncia palabras sencillas a los 18 meses.

No dice frases de forma espontánea de al menos 2 palabras a los 24 meses.

Pérdidas de habilidades lingüísticas o sociales.

Antes de los 12 meses:

No muestra anticipación.

Falta de interés en juegos.

Ausencia de sonrisa.

Después de los 12 meses:

Mínimo contacto ocular.

No responde al nombre, no señala objetos ni señala para pedir algo.

Ausencia de imitación y de balbuceo social/comunicativo.

Entre los 12 – 18 meses:

Dificultad a la hora de seguir la mirada del adulto.

Retraso en el desarrollo: lenguaje expresivo / comprensivo

Presencia de los signos anteriores.

Signos de Alarma. Fuente: Elaboración Propia tomado de Carrascón (2019)

2.3.2. Características de niños con Asperger.

Tras conocer los signos de alarma, habrá que tener en cuenta las características de los niños y niñas con Asperger.

Características

No se encuentra retraso en las habilidades lingüísticas.

Su vocabulario es pobre.

Presenta intereses obsesivos.

Tiene una relación positiva con adulto pero con niños su relación es negativa.

Anomalías en su comportamiento social (aislamiento vs invasiva)

Fijación por la rutina.

Coefficiente intelectual que presenta: medio o alto.

Otras características

Presentan sensibilidad (luz y sonido).

Prefieren jugar solos y lloran con facilidad.

Aletea las manos, camina de puntillas y mira a un punto fijo.

Presenta más rabietas (referentes a su edad) y agresividad o auto agresividad.

No comprenden reglas de juego y normas sociales.

Tienen interés por algunas asignaturas (matemáticas, artes, música...).

Características de los niños y niñas con Asperger. Fuente: Elaboración Propia tomado de Asperger H. (1994)

Los maestros deben estar atentos para intervenir y marcar medidas lo antes posible junto al centro escolar y las familias, que son dos ámbitos importantes en el desarrollo del niño. La herramienta principal que se va a utilizar para detectar o identificar estos signos a pesar de su dificultad, será la *observación*, que dará lugar a un diagnóstico.

Las personas con Síndrome de Asperger presentan alteraciones en; su comportamiento, porque no muestran interés por su entono; su comunicación no verbal y verbal; su interacción social y áreas del lenguaje. Algunas características de estos alumnos son:

- Deterioro en el ámbito social con dificultades para comunicarse y establecer relaciones sociales donde no comprenden las normas de convivencia o sociales habituales.
- Disponen de un pensamiento simbólico limitado, con dificultades para imaginar, organizar y realizar actividades improvisadas.
- Tienen buena capacidad en el área visoespaciales y memoria.
- Necesidad de rutinas y problemas para adaptarse a los cambios.

2.3.3. Recursos y/o programas de intervención.

Los alumnos con Asperger precisan de **recursos y/o programas de intervención** que faciliten su comprensión del medio que les rodea, para poder reforzar sus aprendizajes y conocimientos.

Los SAAC (Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación), son instrumentos de intervención utilizados en el ámbito educativo. Los Sistemas Aumentativos cumplen la función de aumentar la capacidad para proporcionar una buena comunicación en las personas que tienen impedimentos en la comunicación verbal. Si se producen casos graves, el Sistema se modificaría por otro denominado, “Alternativo” que apoyan al sujeto ofreciendo otra forma de lenguaje diferente al que ya posee. Este sistema, está compuesto por una combinación de elaboraciones teóricas, sistema de signos (manuales o gráficos), estrategias de intervención, técnicas de ayuda (alta o baja tecnología).

Dado que, nos encontramos ante alumnado con Asperger, el lenguaje oral es normal pero se necesita utilizar sistemas de comunicación para potenciar y favorecer sus aprendizajes. El objetivo marcado en este sistema es, permitir a la persona expresar y comunicar las necesidades, pensamientos, opiniones, sentimientos, etc., dando lugar a una buena integración social y desarrollo personal.

El Sistema de Comunicación más utilizado es (SPC) Sistema Pictográfico de Comunicación. Su interpretación es clara por los iconos, que representan lo que se quiere transmitir. Otro sistema pictográfico que se pueden encontrar es (ARASAAC): El Portal Aragonés de la Comunicación Alternativa y Aumentativa, que ofrece un amplio campo de contenidos pictográficos, que se pueden utilizar para crear tableros de comunicación, horarios, calendarios, etc.

El Sistema de Comunicación Alternativa que se puede utilizar con personas autistas es el **Programa de Habla Signada de B**, creado por Schaeffer, Musil y Kollinzas (1980) es un sistema bimodal donde se utiliza el lenguaje oral y signado (signos), donde la persona observa el objeto o cosa que desea y la reproducción espontáneamente.

Finalmente, con los alumnos Asperger la herramienta que se van a utilizar es principalmente el **juego** (con psicomotricidad porque es un pilar importante debido a que en estas edades (5-6 años) están en todo momento experimentando, explorando y manipulando, por lo que hay que hacerles sentir a gusto, para que puedan construir sus propios conocimientos. Dicho papel, tiene mucha relevancia como fuente de aprendizaje y desarrollo de la infancia. Se continuará con el principio de **trabajo cooperativo**, donde los alumnos se agruparán de diversas formas, atendiendo las necesidades de cada alumno en la actividad / sesión. Por lo tanto, se pueden realizar diferentes tipos de agrupamientos:

- Gran grupo: Formado por todos los alumnos que son integrantes del aula.
- Pequeño grupo: Formado por 4 integrantes que se marcan en las mesas de trabajo y que se van modificando.
- Individual: Con trabajo autónomo y personal con el maestro.

De esta forma, se establecen relaciones entre unos y otros, proporcionando así aprendizajes y reforzando las relaciones comunicativas con la intención de lograr una buena inclusión de los alumnos en el aula.

Algunas recomendaciones en el aula a tener en cuenta con alumnos Asperger y, que se pueden llevar a cabo son:

- Anticipar el orden / rutina del día a día y seguirla.
- Crear un clima seguro y tener paciencia.
- Emplear imágenes, dibujos... recursos visuales que ayuden a entender la explicación a los alumnos.
- Rincones delimitados y marcados con ayudas visuales.
- Favorecer la interacción y participación en medida de lo posible con sistemas de comunicación.

2.3.4. Aprendizaje TEACHH.

También podemos ayudar en el “Tratamiento y Educación de niños con Autismo y Problemas de Comunicación” que fue creada por Eric Schopler en los años 70, donde pretende ayudar a los niños en su trabajo y a vivir en la escuela, casa y sociedad.

Es una enseñanza estructurada que permite a alumno con Asperger a entender el mundo que le rodea (evitando problemas conductuales) y ser independiente. Se adapta el tiempo, realizando tareas cortas; espacio, estructurado por rincones visuales y, sistema de trabajo (que realizar en cada actividad), con el uso de calendarios (actividades generales del día a día).

El objetivo principal en este aprendizaje es ayudar a las personas con autismo a vivir y trabajar en sus entornos próximos, como son: escuela, familia y comunidad. En este aprendizaje se marcan una serie de objetivos:

1. Fomentar la motivación y creatividad para lograr que el alumno explore y aprenda.

2. Proporcionar una mejora en el desarrollo de las funciones intelectuales mediante intervenciones, métodos o estrategias en colaboración con la familia para lograr una evolución adecuada en las habilidades sociales, entorno familiar, supervivencia, etc.
3. Desarrollar la motricidad fina y gruesa a través de ejercicios, actividades físicas, comunicativas e integración.
4. La metodología TEACCH, según Mesibov, Shea y Schopler (2005) tiene unos principios educativos que se conocen en los siguientes apartados. Donde se pretende trabajar con los alumnos teniendo en cuenta la **Anticipación** y **Autonomía** que necesitan:
 - ✚ Estructurar el ambiente y las zonas de trabajo o actividad para que los alumnos lo comprendan, es decir, todo debe tener un lugar y orden.
 - ✚ Marcar la secuencia de las tareas que se van a realizar en el día, donde se marcan y se ponen horarios.
 - ✚ Organizar tareas individuales / grupales con medios visuales como pictogramas y secuenciarlas en pequeñas actividades.
 - ✚ Partir de sus fortalezas o curiosidades e interés para realizar la secuencia de actividades.
 - ✚ Ofrecer iniciativa en la comunicación espontánea, realizando conversaciones sobre temas de su interés.

Para ello, se organizará el aula en diferentes espacios donde se lleva a cabo una **enseñanza estructurada** con los espacios marcados y delimitados para que puedan percibir el aprendizaje.

Finalmente, alguno de los principios en los que se basa Eric Shoper (2001), son los siguientes:

- Máxima adaptación.
- Colaboración de la familia y resto de profesionales.
- Asesoramiento y detección precoz.
- Enseñanza estructurada con ayudas visuales y audiovisuales.

Cabe destacar que se utilizarán el sistema pictográfico que se utilizará es (ARASAAC), el Portal Aragonés de la Comunicación Alternativa y Aumentativa, para facilitar al alumnado su interpretación a través de los iconos / imágenes que representan.

2.4. Normativa.

2.4.1. Currículo Infantil.

Haciendo referencia a la **Orden del 28 de marzo de 2008** del currículo de educación infantil de Aragón, centrándose en especial, en la segunda etapa (3-6 años), en esta área es donde el niño adquiere las bases a nivel social, cognitivo y afectivo.

En el *Artículo 7. Objetivos generales de Etapa* de la Educación Infantil, se conoce que los objetivos son la planificación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los alumnos, y, mediante estos se establecen unos criterios de evaluación. En Educación Infantil, se contribuye al desarrollo de unas capacidades que permita al alumnado:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, y aprender a respetar las diferencias.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales y juego.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir pautas de convivencia y relación social.
- Desarrollar habilidades comunicativas y formas de expresión.

Para contribuir en el desarrollo y logra su adquisición, se establecen los siguientes objetivos:

- a) Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales de higiene, alimentación, vestido, descanso, juego y protección.
- d) Desarrollar capacidades afectivas y construir una imagen ajustada de sí mismo.
- e) Relacionarse de forma positiva con los iguales y con las personas adultas y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y formas de expresión.

Dichos objetivos de deben adaptar a la edad y ritmo de aprendizaje del alumnado al que va impartido. A continuación, se enmarcan los objetivos que se deben realizar en cada área.

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y

limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal y valorando la diversidad como una realidad enriquecedora.

- Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo y utilizando las posibilidades motrices, sensitivas, expresivas y cognitivas, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Expresar emociones, sentimientos, deseos, vivencias, e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

Dado que la finalidad e importancia en Educación Infantil es potenciar y desarrollar las habilidades que se establecen en el *Artículo 8. Competencias básicas para el segundo ciclo* presentan las competencias básicas que se van a llevar a cabo durante las secuencias didácticas:

- **Competencia en comunicación lingüística:** Se trabajará diariamente, puesto que, se les ofrece intercambio comunicativo, y aporta vocabulario.
- **Competencia social y ciudadana:** Facilitando la interacción y respeto, donde los alumnos aceptan las diferencias.
- **Competencia cultural y artística:** Identificando y reconociendo las posibilidades expresivas del propio cuerpo.
- **Autonomía e iniciativa personal:** Incentivar en el logro de autoconfianza, autosuperación, autocontrol, etc.
- **Competencia matemática:** Afianzamiento de la recta numérica, número cardinales y ordinales.
- **Competencia para aprender a aprender:** Potenciar e incentivar el trabajo en grupo y regular su propio aprendizaje, actitudes y aptitudes.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:** Relación e interés por el medio que les rodea.
- **Tratamiento de la información y competencia digital:** Uso de las nuevas tecnologías, ordenador, altavoces, etc.

Haciendo referencia a la evaluación, *artículo 12. Evaluación de los aprendizajes del proceso de enseñanza*. Se tiene en cuenta que, en Educación Infantil, la evaluación retoma gran importancia. Cuyo objetivo es identificar los aprendizajes que el alumno adquiere, además del grado del desarrollo de las competencias.

Dicha evaluación debe ser global, continua y formativa para conseguir un adecuado proceso de enseñanza en las características de cada alumno. El carácter continuo, los procedimientos, técnicas e instrumentos deben garantizar la atención a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. En el caso, de que el progreso no sea adecuado, se recurre al establecimiento de medidas de apoyo educativo, que serán identificadas y establecidas en la detección precoz para garantizar la adquisición de estos aprendizajes. La observación directa y sistemática construyen las principales técnicas del proceso de evaluación mediante el análisis y las entrevistas con las familias.

Tras finalizar el segundo ciclo, se realizará un informe individual de cada alumno, en el cual, consta el logro de los aprendizajes que sirven de referencia para la siguiente etapa. Los profesionales evaluarán los aprendizajes y la propia práctica educativa.

En cuanto, a las tres áreas, se observan los **bloques que la componen y los contenidos**, que son el conjunto de saberes que adquieren los alumnos como parte de su desarrollo y socialización, entendiendo estos como procedimientos, conocimientos y actitudes.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal: En esta etapa el alumno adquiere el autoconocimiento, sus características, identidad propia, autonomía personal, etc. Además, se afianza conceptos ya trabajados en área del primer ciclo. La escuela tiene un papel importante porque busca favorecer la socialización e individualización.

Los **contenidos** se dividen en cuatro bloques:

1. El cuerpo y la propia imagen:

- El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias y las de los demás. Descubrimiento y progresivo afianzamiento del esquema corporal.
- Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación, y control de las mismas. Confianza en las mismas capacidades propias para su satisfacción.

2. Juego y movimiento.

- Gusto por el juego en sus distintas formas. Confianza en las propias posibilidades de acción, participación e interés, en los juegos y en las actividades motrices, mostrando cada vez mayor esfuerzo.
- Control postural: el cuerpo y el movimiento. Valoración de las posibilidades que adquiere con la mejora en la precisión de movimientos para su desenvolvimiento autónomo.
- Nociones básicas de coordinación, control y orientación de movimientos.
- Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en sus regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

3. La actividad y la vida cotidiana

- Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y sus iguales.

4. El cuidado personal y la salud

- Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.

Tras desarrollar los contenidos, se tendrá en cuenta la tradición cultural existencial en la Comunidad Autónoma de Aragón, como la integración de otras culturas, en el contexto educativo, lo que hace referencia juego y actividades cotidianas.

Conocimiento del entorno: Se pretende proporcionar al alumno aprendizajes sobre el descubrimiento y representación de diferentes contextos, así como, facilitar su integración en la misma. La escuela, favorece el conocimiento entre sus iguales y adultos, las relaciones interpersonales... que les permiten consolidar la base de su socialización. Un aspecto positivo,

que se da en los niños, es que mediante esta área, puedan ir actuando con creciente autonomía, confianza y seguridad en los ámbitos que forman su entorno.

Los **contenidos** se dividen en tres bloques:

1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

- Los objetos y materias presente en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.
- Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados. Interés y curiosidad por los diferentes recursos de localización espacial (mapas, planos...).

2. Acercamiento a la naturaleza.

3. La cultura y la vida en sociedad.

- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia. Utilización de estrategias de actuación autónoma y adaptada a cada uno de ellos.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento democrático, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el dialogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la realización equilibrada entre niños y niñas.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas, valorando las tecnologías de la información y la comunicación como medio de interacción y comunicación.

En esta área se deberán desarrollar procesos que los capaciten para lograr el cumplimiento de sus objetivos y competencias básicas.

Los lenguajes: Comunicación y representación: Los lenguajes son instrumentos de

aprendizaje necesarios para resolverse en el medio que nos rodea, para poder expresar y comprender los mensajes de nuestro entorno social, donde construiremos una identidad y un ámbito cada vez más amplios y la escuela será el lugar donde se amplíen.

Los **contenidos** se agrupan en tres bloques:

1. Lenguaje verbal.

a) Escuchar, hablar y conversar:

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás. Interés y gusto por expresarse.

b) Aproximación a la lengua escrita.

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar, comprender e interpretar algunos de sus elementos.
- Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita, como linealidad, orientación y organización del espacio.

c) Acercamiento a la literatura.

2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Lenguaje artístico.

4. Lenguaje corporal.

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos individuales y grupales como recursos corporales para la expresión u la comunicación de sentimientos, emociones, historias.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo, ajustando progresivamente el propio movimiento a los objetos y a los otros.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como objetivo desarrollar las diferentes capacidades.

2.4.2 Educación Inclusiva.

Se propone un procedimiento para la inclusión e integración de alumnos con Síndrome de Asperger basándonos en los principios de normalización e inclusión. No debe haber discriminación, ya que, hay un derecho de igualdad y permanencia en el sistema educativo pudiendo introducirse medidas de flexibilización cuando se considere necesario. Se dispondrá de recursos necesarios, profesionales y docentes adecuadamente formados, para promover el

bienestar emocional, dentro de un ambiente ordenado, cálido y estructurado, que reduzca la ansiedad, frustración y la confusión de los niños.

Todos los alumnos tienen derecho a aprender, por ello los docentes tenemos que potenciar cada una de las capacidades que los alumnos con Síndrome de Asperger presentan con la ayuda de recursos y materiales.

En la **Orden del 28 de marzo de 2008** del currículo de educación infantil de Aragón, así como, el **Real Decreto 1630/2006**, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas que se encuentran en el segundo ciclo de Educación Infantil, se encuentra que en el *artículo 8.1*, indica que la intervención educativa debe tener en cuenta como un principio a la diversidad del alumnado, adaptando así la práctica educativa a las necesidades y/o características del alumno. Por ello, se propone llevar a cabo la inclusión, donde se reconoce la diversidad en el aula como una realidad para ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos. En cuanto, al *artículo 13. Atención a la diversidad* de la presente orden, se determinan los siguientes apartados:

1. Los centros deben proporcionar al alumnado el logro de los objetivos de etapa, con el proceso de inclusión y proceso de mejora favoreciendo así, la integración e igualdad.
2. Se adapta la práctica educativa a las necesidades de cada alumno.
3. Incorporación del Plan de atención a la diversidad en el Proyecto curricular de centro para proporcionar una respuesta educativa adecuada.
4. La respuesta ofrecida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe ser de carácter preventivo y responder a los objetivos, así como el resto de compañeros. Interviniendo de la forma más rápida, desde que se detectan las dificultades.
5. El maestro adaptará objetivos, contenidos, criterios de evaluación evitando la exclusión en el aula, junto al equipo de orientación educativa y psicopedagógica. Por lo tanto, la evaluación se realizará partiendo de objetivos y criterios de evaluación.

Teniendo presente, la **Orden ECD/1005/2018**, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva se busca obtener el éxito escolar en los alumnos, potenciado sus capacidades y desarrollo máximo a nivel individual y grupal, además, de adaptar la educación ofrecida y los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades.

En el *artículo 12. Actuaciones generales* impartidas por el centro y concretadas para la práctica que favorece la respuesta educativa inclusiva, van dirigidas a toda la comunidad

educativa, un grupo de alumnos o a un alumno en concreto de forma temporal, donde se toman decisiones respecto a:

- a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- b) Promoción de asistencia y permanencia en el sistema educativo.
- c) Función tutorial y convivencia escolar.
- d) Accesibilidad universal al aprendizaje.
- e) Adaptaciones no significativas del currículo: Priorizando y temporalizando los contenidos y competencias clave; ajustar los contenidos mínimos y adecuar los criterios de evaluación.

En el *artículo 13.2. Prevención de necesidades y respuesta anticipada* encontramos el Plan de Atención a la Diversidad compuesto por los siguientes apartados:

- a) Normativas de referencia.
- b) Análisis de la respuesta inclusiva en el centro educativo.
- c) Objetivos del Plan.
- d) Actuaciones generales.
- e) Actuaciones específicas
- f) Coordinación y colaboración con la comunidad educativa.
- g) Estrategias para la evaluación, seguimiento y propuestas de mejora.
- h) Anexos.

En el *artículo 18. Apoyo educativo*, expone que dicho apoyo educativo se entiende por las actuaciones de carácter general que se llevan a cabo en el aula de referencia, escenario básico que hace posible la presencia, participación, socialización, y aprendizaje del alumnado, así como los recursos y estrategias que proporcionan un aumento en las capacidades de los centros educativos donde se promueve el aprendizaje, intereses y bienestar del alumnado.

Además, se establecen las adaptaciones de la práctica educativa a las características del alumnado. Se incluye el Plan de Orientación y Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, Plan de Formación del Centro, Plan de mejora y Plan de Atención a la Diversidad,

que se irán modificando conforme el trascurso de los años escolares en la Programación General Anual, partiendo de la memoria del curso anterior.

En el *artículo 21. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales*, determina, que es aquel que requiere determinados apoyos o atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastorno graves de conducta durante un periodo de tiempo en su escolarización o a lo largo de ella. Dichas adaptaciones para cumplir con las necesidades se realizarán por parte del maestro coordinado con el equipo docente orientativo y psicopedagógico, es decir, se llevará a cabo una coordinación vertical. La evaluación será el resultado de los objetivos y criterios establecidos para el alumno con trastorno del espectro autista. Los refuerzos personales con los que se cuentan en el centro son; maestro de Pedagogía Terapéutica, maestro de Audición y Lenguaje.

El diseño de aprendizaje debe englobar, una correcta motivación en el alumno, dar información variando los soportes al alumno, diversas formas de expresión, organización y planificación (eliminar barreras que impiden su aprendizaje). Finalmente, no se hacen exclusiones de ningún tipo en el grupo, las maestras / los maestros imparten la igualdad y la diferencia entre unos y otros es lo que nos hace especiales. Así que, se adaptan tanto las actividades como el juego al niño/a que lo necesite y se pretende realizar la misma actividad. Se implanta, la ayuda al compañero y colaboración, el compañerismo en el grupo es esencial.

2.5. Psicomotricidad.

2.5.1. Definición.

La **psicomotricidad** es una disciplina que ha evolucionado a lo largo de los años, fue influida por Wallon haciendo hincapié en las reacciones generales del organismo y algunos trastornos de conducta. Cuando se habla de *psicomotricidad* se considera al ser humano en su conjunto siendo en la etapa infantil donde se presenta la globalidad. Según Pertejo et al. (1983) la psicomotricidad se define: “Estudio realizado sobre la evolución y manifestación de las experiencias vividas del propio individuo y de su entorno, expresadas mediante el cuerpo. Usando este, como medio de expresión, relación y comunicación”.

Por ello, se recalca la importancia en el desarrollo del niño durante su etapa infantil porque se trabaja el cuerpo, movimiento, gesto, juego, socialización que son conceptos indispensables en el ser humano. Es una forma de educar en relación con el esquema corporal, donde se aprovechan la vivencia y buscan desarrollar las posibilidades motrices. (Berruezo, 2000). La psicomotricidad se divide en dos áreas, que ayuda al niño en su desarrollo psicomotor:

- Psicomotricidad fina: actividades de precisión y coordinación.
- Psicomotricidad gruesa: actividades con relación al control sobre el cuerpo y movimiento.

Berruezo y Adelantado (1995) señalan que el objetivo de la psicomotricidad es el desarrollo del conjunto de habilidades motrices, expresivas y creativas que se realizan mediante el cuerpo. Los campos de actuación donde interviene la psicomotricidad son;

- 1) cuerpo pedagógico, ofreciendo actividades educativas / reeducativas busca un propósito como; potenciar la autonomía y el habla.
- 2) Cuerpo patológico, proporcionando una actividad rehabilitadora / terapéutica buscando la superación de déficits u otras causas.

Tras varias modificaciones, Muniáin (1997) señala que la psicomotricidad, es una disciplina reeducativa que mediante actividades y métodos corporales contribuyen al desarrollo integral.

Teniendo en cuenta el currículo de **Educación Infantil en Aragón**, nos encontramos con la importancia que tiene la psicomotricidad en algunos bloques y la necesidad del “**conocimiento de sí mismo**” en cuanto al movimiento corporal. Por lo que, es muy importante trabajar estos aspectos en el aula infantil.

Nos centraremos en el desarrollo psicomotor de niños de 3 a 6 años, es decir, en la segunda etapa de educación infantil:

3-4 AÑOS	4-5 AÑOS	6 AÑOS
----------	----------	--------

<p>Domina su propio cuerpo.</p> <p>Reconoce las partes del cuerpo en sí mismo y en los otros.</p> <p>Se desplaza con carrera y parada.</p> <p>Coordinación y precisión en psicomotricidad fina.</p> <p>Deja el garabato e inicia en el dibujo.</p> <p>Nociones temporales (arriba-abajo; antes-después; rápido-lento).</p>	<p>Percibe la estructura del cuerpo.</p> <p>Imita.</p> <p>Mayor desplazamiento e integración de giros, velocidad, etc.</p> <p>Dominio del trazo, enlaza, cose, etc.</p> <p>Representa la figura humana a través de dibujos y creaciones más complejas.</p> <p>Ordena acontecimientos temporales (ayer-hoy-mañana).</p>	<p>Ajuste corporal.</p> <p>Adquiere la lateralidad.</p> <p>Control y dominio en la coordinación motriz.</p> <p>Adquiere agilidad, equilibrio y control tónico.</p> <p>Tareas complejas que requieren de coordinación (óculo-manual).</p> <p>Trazo más inhibido.</p> <p>Incorporación de detalles en la representación de la figura humana.</p> <p>Uso preciso de conceptos espacio-temporales.</p>
<p>Desarrollo psicomotor 3- 6 años. Fuente: Elaboración propia tomado de Ardanaz (2009).</p>		

Lázaro y Berruezo son maestros de psicomotricidad en educación especial y educación física. Ambos interactúan con personas con y sin discapacidad, por lo que, se tiene presente la pirámide de desarrollo donde se observa el desarrollo de sistemas sensoriales hasta el desarrollo de procesos superiores de niños de 0 a 12 años. Sin embargo, nos centramos en la etapa de 0 a 6 años y con ello, el desarrollo que embarca lo sensorial, hasta lo perceptivomotor donde el niño construye la base de su aprendizaje significativo y busca adquirir habilidades motrices a través del cuerpo, movimiento, gesto, etc.

Con la pirámide de Edgar Dale (1946), se observan los tipos de actividades y la importancia de la actividad activa pura de “decir y hacer”, es cómo podemos enseñar a los alumnos y mediante el cual, adquieren el aprendizaje.

Se da importancia a la psicomotricidad para llevar a cabo un buen desarrollo del niño, usando este medio para favorecer “la comunicación, interacción social y comportamiento”. Los conceptos a trabajar en el área psicomotriz son:

- Físico-motor: Lateralidad, coordinación (corporal), equilibrio.
- Perceptivo-motor: Imagen y esquema corporal, orientación espacial, destrezas del lenguaje, integración sensorial.

2.5.2. Fundamentación teórica relacionada con la psicomotricidad.

En la **Psicomotricidad** hay diversos puntos de vista que se pueden encontrar, gracias a las aportaciones de algunos Pedagogos.

(Arnaiz 1994 y García Núñez 1993) *psicomotricidad desde la perspectiva reeducativa y terapéutica*. Por lo que, contribuyen a mejorar el desarrollo del niño en su integración de información y de recursos corporales que facilitan la adquisición de la expresión y comunicación humana. Proporcionando así, un buen desarrollo e integración social en el niño con diferente déficit y carencias. Se basan en el juego libre buscando que los niños usen la imaginación.

(Lapierre y Aucountier 1977) *psicomotricidad como desarrollo de la mente mediante el cuerpo y movimiento*. Destacan su método en la concepción dinámico vivencial, es decir, son los propulsores de la educación vivida o vivenciada. Este tipo método se adapta tanto al niño normal como a un niño inadaptado, lo cual pretenden que los niños vivan diferentes situaciones educativas mediante el descubrimiento. Su objetivo principal es facilitar la expresividad psicomotriz, de la misma forma que quieren fomentar la creatividad en el desarrollo integral del niño.

La psicomotricidad en la Infancia: tiene su desarrollo a partir de la teoría de Henry Wallon y después es potenciada por Jean Piaget. En dicha teoría se sostiene que los niños hasta los 7 años desarrollan su conocimiento, aprendizaje e inteligencia a partir de su actuación e interacción con los otros, con el medio y con sus experiencias gracias a su movimiento. Por ello, se obtienen grandes beneficios, en cuanto a su aplicación.

H. Wallon: Psicólogo, pedagogo y médico francés que concibió el desarrollo mental de los niños/as como una sucesión de estadios, analizando los aspectos cognitivos, biológicos, afectivos y sociales. Estableciendo la psicomotricidad, como conexión entre lo psíquico y motriz, donde el niño construye su imagen, partiendo del movimiento y desarrollo. Su teoría se basa en el tono corporal, el diálogo tónico, técnicas de relajación, función postural, dialogo tónico y finalmente actitudes y relaciones. Desde sus estadios del desarrollo psicomotriz encontramos: 1) Estadio de impulsividad motriz, emotivo, sensoriomotriz y proyectivo que embarca desde 0 a 3 años. 2) Estadio del personalismo de 3 a 6 años.

Jean Piaget: Corroborar que el desarrollo de la inteligencia de los niños va relacionado con la actividad motriz que realice desde los primeros años de vida. A los **2 años** de edad tienen la inteligencia sensoriomotriz, de **2 a 7 años** pasa a la acción, reflexión... permitiendo así una mejor adaptación. Desde la **percepción espacial** estudió la evolución del espacio en el niño, donde planteo que en los **primeros meses de vida**, el espacio del niño se determina en la restricción, limitación del campo visual y sus posibilidades motrices. Al llegar al **2º año de vida** ya adaptan un espacio general, en el que comprende a los otros, La percepción que tienen los niños del espacio, se basa en la coordinación de movimientos, donde se relaciona el desarrollo e inteligencia sensoriomotriz. Y en la **percepción temporal**, define que el tiempo, en el periodo de la inteligencia sensoriomotriz, el niño podrá adquirir nociones de duración y ritmo para el sistema auditivo. En el periodo de operaciones concretas, la noción del tiempo se transforma en el esquema general del desarrollo, constituye la coordinación de operaciones como “clasificación de acontecimientos en orden y encajar las duraciones concebidas como intervalos entre dichos acontecimientos.

(Coste 1979, Boulch 1983) psicomotricidad como una ciencia en movimiento.

Coste determina la coordinación psicomotriz, como un factor que constituye una estructura espacial del individuo en relación con su propio cuerpo (lateralidad) o con el mundo que le rodea (orientación). Hay dos tipos de coordinación: Coordinación dinámica general: psicomotricidad gruesa (salto, carrera...), y Coordinación visomotora: psicomotricidad fina (escribir, dibujar...).

Jean Le Boulch: Distingue dos aspectos de la expresividad del movimiento: **la opinión espontánea** y **la expresión como comunicación**; con el que quiere expresar que el ser se expresa mediante gestos o mímica. Es decir que cuanto a la forma de expresión, en las

relaciones afectivas y emocionales, se extraen mediante reacciones tónico-motrices, que son conscientes, inconscientes, espontáneas o controladas.

La evolución del esquema corporal, está ligada a la relación del desarrollo psicomotor. Compuesta por **tres etapas de la evolución del esquema corporal**: “Etapas del cuerpo vivido” (hasta los 3 años); “Etapas de discriminación perceptiva” (de 3 a 7 años) y Etapas del cuerpo representado” (7 a 12 años).

Desde la Educación Infantil, también nos centraremos en aquellos que consideran la **psicomotricidad como una metodología de intervención**.

L. Pick y P. Vayer: El objetivo que marcan en la psicomotricidad es el nivel del desarrollo alcanzando en diferentes áreas que permite observar los problemas de inadaptación que puede presentar un niño. Buscan mejorar el comportamiento del niño, es la educación del yo corporal. Ambos decidieron dejar de lado la deficiencia o retraso mental y optaron por un concepto de inadaptación. En definitiva, la educación a través del cuerpo permite a los niños/as favorecer su integración social y capacidades relacionadas con la inteligencia interpersonal... Determinan que si se define adecuadamente el esquema corporal recibe la implicación de percepción y control del propio cuerpo, equilibrio postural, lateralidad definida, independencia de los segmentos en relación al tronco, el control y equilibrio de pulsaciones o inhibiciones asociadas al esquema corporal y al control de la respiración, adaptación al mundo y orientación en el propio espacio. Las etapas que se encuentran son: exploración, conocimiento y representación comprendida entre los 2 y 5 años.

Vayer: La educación psicomotriz aborda el problema de la educación por el movimiento. Debe ser pensada en función de la edad e intereses del niño. También, es una técnica y una forma de entender la educación, una pedagogía activa desde un enfoque global del niño y de sus problemas y que debe corresponder a las diferentes etapas del desarrollo. Es conductista, debido a que planifica las actividades y las hace repetir hasta que salgan.

En cuanto a **Jöel Defontaine** define la psicomotricidad de forma dinámica, que está subdividido en organicidad, realización y funcionamiento, y estos sujetan el desarrollo y la maduración, es decir, se construyen la función motriz y se traduce por el movimiento. Su objetivo es trabajar el esquema corporal, es decir, trabajar los contenidos psicomotores, y desarrollar otros esquemas como el espacial y el temporal para lograr una perfecta coordinación entre ambos.

Finalmente, **Ajuriaguerra** enfoca la educación al movimiento del cuerpo, utilizando esta como terapia para reeducar a los niños con problemas o dificultades en el aprendizaje y comportamientos que no responden en la terapia tradicional. Destaca una función tónica de la acción corporal y la relación con el mundo social, es decir, con los demás. Consolidados los principios y las bases de la psicomotricidad se fundamentan en estructuras neuropsicológicas. Diferencia dos tipos de sincinesia: 1. *Sincinesias de reproducción*, donde se realizan movimientos involuntarios. 2. *Sincinesias tónicas*, realizando movimientos involuntarios de tensión. La presencia de la sincinesia de imitación es normal hasta los 12 años de edad del niño. Se da tres niveles de integración del esquema corporal: *Cuerpo vivido*: noción sensoriomotora del cuerpo en un espacio práctico que se proporciona al niño sobre el mundo que le rodea; *Cuerpo percibido*: noción preparatoria del cuerpo, condicionada por la percepción del espacio centrado en el cuerpo y *Cuerpo representativo*: noción operatorio del cuerpo, relacionado con la operatividad del terreno espacial.

Tras conocer diversas fundamentaciones teóricas, he decidido centrar el trabajo con ciertos autores de psicomotricidad que se pueden observar a continuación en el desarrollo del trabajo. Por lo tanto, las fundamentaciones que cobran importancia son:

- *Arnaiz y García Núñez*, porque utilizan y enfocan la psicomotricidad como una perspectiva reeducativa y terapéutica, que bajo mi punto de vista puede servir de gran ayuda y apoyo a los alumnos con Asperger, ya que, se facilita y proporciona la adquisición de la comunicación. Por lo tanto, se puede incentivar en el desarrollo del área comunicativa – social, además de favorecer también el área del lenguaje enriqueciendo su vocabulario.
- *Lapierre y Acoutier* por el desarrollo del cuerpo y movimiento, aspectos que favorecen el desarrollo del niño y por la cual se facilita la expresión motriz.
- *Pick y Vayer*, que tras observar las dificultades o inadaptaciones que presentan los niños, buscan favorecer la integración social, por lo que, se trabaja en el área social.

3. DESARROLLO DEL TRABAJO

3.1. Grupo al que va dirigido.

La secuencia didáctica está compuesta por actividades y se utiliza como medio favorecedor, la psicomotricidad para trabajar aspectos relevantes de la comunicación, interacción social y comportamiento. Está destinada a alumnos de 5 a 6 años, especialmente alumnos con Asperger, que estén matriculados en aulas ordinarias del grupo clase al que pertenezcan. Cabe destacar, que este tipo de secuencias didácticas, puede servir a cualquier otro alumnado que no presente como tal Asperger, pero sí alguna característica o sospecha.

Dentro de las tres áreas que se pretende trabajar, se busca principalmente potenciar y favorecer conceptos como; Lateralidad, coordinación (corporal), equilibrio, imagen y esquema corporal, orientación espacial, integración social y comportamiento.

Por ello, se tendrá en cuenta los siguientes criterios del DSM-5:

- A) *Deficiencias persistente en la comunicación social e interacción social en diferentes ámbitos.*
- B) *Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento y falta de interés.*

Ambos criterios, son importantes y tienen mucha relevancia en el desarrollo del niño.

Y el **Síndrome de Asperger** o trastorno autista donde nos vamos a centrar, son los que se encuentran normalmente escolarizados en la etapa infantil de 3 a 6 años.

Consideraciones a tener en cuenta para los alumnos con síndrome de Asperger.

- Trabajar en el aula y centro con pictogramas, bits de inteligencia, pecs, que faciliten su comprensión.
- Apoyo de profesionales PT y AL.
- Hipersensibilidad visual (rayos de luz / efectos de luz), motricidad fina (vestirse), aula TEA para trabajar individualmente.
- Rincones y partes del aula bien marcadas y delimitadas.
- Diario organizados (para planificar lo que se realizará día a día).

3.2. Objetivo

El objetivo que se plantea es diseñar una secuencia didáctica con recursos, actividades, materiales, etc., que puedan ayudar al profesorado a potenciar el aprendizaje del alumnado, en especial, los niños/as con TEA.

Los objetivos específicos que se llevarán a cabo son:

- Potenciar la autonomía personal e independencia social.
- Desarrollar habilidades de autocontrol en la conducta.
- Proporcionar un clima seguro y estrategias comunicativas.
- Promover un vínculo afectivo entre maestro-alumno.
- Fomentar la comunicación e interacción social.

3.3. Propuesta metodológica.

Para llevar a cabo la propuesta, hay que conocer las características, necesidades, inquietudes e intereses de los alumnos. Se basa en la inclusión haciendo protagonistas a los alumnos con Asperger, ya que, la comunicación que debe haber entre el grupo aula y maestro debe ser muy cercano. El proyecto que se va a trabajar consta de actividades grupales e individuales para saber más sobre el desarrollo y la evolución de cada niño.

En la secuencia didáctica se trabajarán conceptos como; Lateralidad, coordinación, equilibrio, imagen y esquema corporal, orientación espacial, integración social y comportamiento. Todo ello, con ayuda de apoyos visuales que facilitan la atención, participación y comprensión de los alumnos en las actividades y la psicomotricidad como medio favorecedor en la comunicación, interacción social, lenguaje y comportamiento.

3.3.1. Secuencia didáctica

A) Introducción

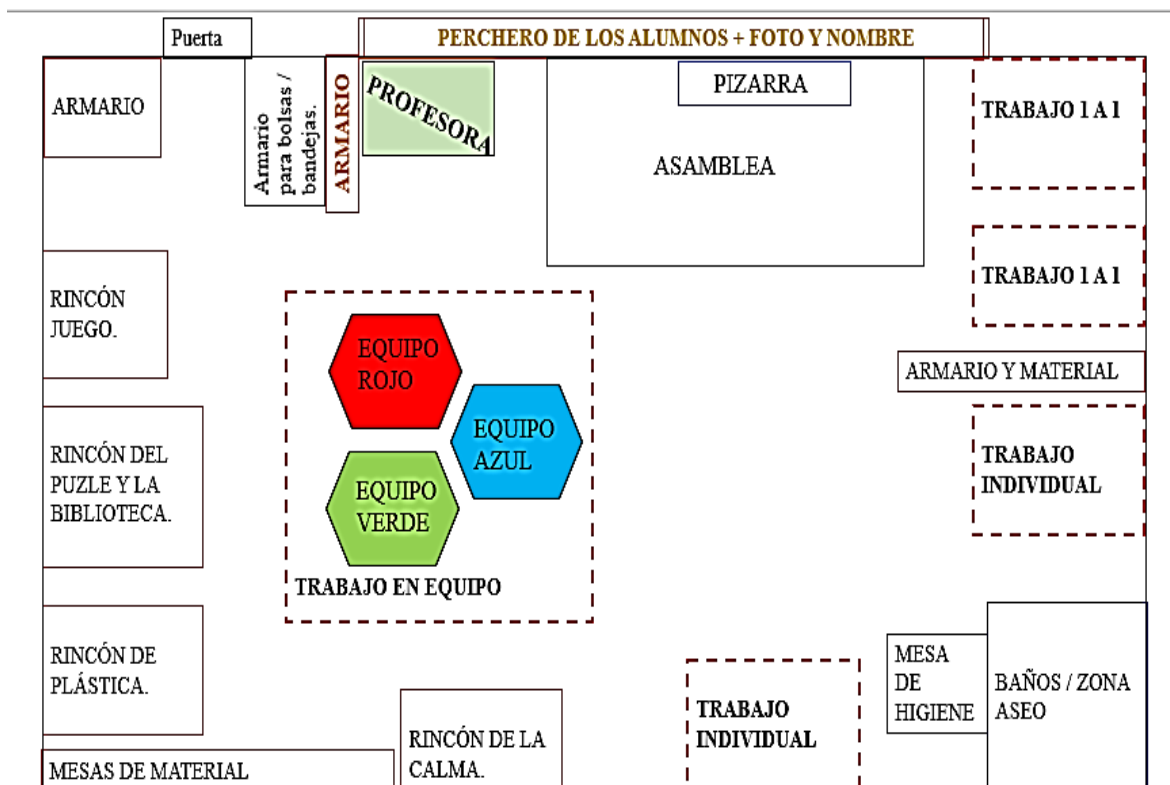
En el primer trimestre se trabajarán las secuencias didácticas 1 a 3, en el segundo trimestre 4 a 6 y tercer trimestre 7 a 9. Por lo tanto, nos encontramos en el segundo trimestre,

con la secuencia didáctica *Lombriz Tamariz* compuesta por 8 sesiones y basada en un proyecto sobre **Animales terrestres**.

En el aula se encuentran 12 alumnos, 5 niños y 7 niñas. Es un grupo heterogéneo y diverso. Hay dos alumnos con Síndrome de Asperger, que van a trabajar la misma secuencia didáctica que el resto de compañeros.

En el aula hay varios **rincones** basados en la metodología TEACCH:

Figura 1. Plano del aula. Elaboración Propia



La **temporalización** que se llevará a cabo es:

Figura 2. Calendario 2020 – 2021 de temporalización. Elaboración Propia.

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
													30							



DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	19	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

LEYENDA DE COLORES:

1. TORTUGA
NAVIDAD

4. CARACOL

7. GUSANO

DÍAS NO LECTIVO

FESTIVO

2. SERPIENTE

5. LOMBRIZ

8. HORMIGA

FESTIVO NACIONAL

SEMANA SANTA

3. MARIQUITA

6. CIENPIES

9. ORUGA

FESTIVO EN ZARAGOZA

Figura 3. Horario escolar del alumnado.

HORARIO ALUMNO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	ASAMBLEA				
09:45					
09:45	U. D.	LOG-MAT.	U. D.	LECTOESC.	U. D.
10:30					
10:30	IDIOMA	PSICOMO.	LECTOESC.	LOG-MAT.	PSICOMO.
11:15					
11:15	LOG-MAT.	LECTOESC.	LOG-MAT.	IDIOMA	LIBRE
12:00					
12:00	ALMUERZO Y RECREO				
12:30					
12:30	RELIGIÓN	U. D.	PSICOMO.	U. D.	LOG-MAT.
13:15	/ ALTER.				
13:15	RINCÓN				
14:00					

B) Sesiones y actividades.

TÍTULO SECUENCIA DIDÁCTICA: LA LOMBRIZ TAMARIZ		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **¿QUÉ ANIMAL ES?		
CURSO: 3º Infantil	TRIMESTRE: 2 Trimestre.	Nº SESIÓN: 1
OBJETIVOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación individual y colectiva. - Reconocer el animal a trabajar. 		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Integración social. 		

- Observación ocular.

ACTIVIDADES

DURACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
10 minutos.	<p>Se presentará el animal que se va a conocer (LOMBRIZ). Para ello, vamos a seguir una dinámica de forma vivencial, visual y experimental que se marcará en el calendario de los dos alumnos con Asperger y donde se les explicará la secuencia en la <i>mesa de grupo</i>. Después, todos los alumnos se sentarán en la asamblea para recoger los conocimientos previos (lo que saben). Los alumnos, obtendrán imágenes de la lombriz para crear curiosidad en ellos. Además, la maestra traerá al aula una lombriz real, para observarla.</p>	 

RECURSOS Y MATERIALES

Imágenes del animal (lombriz); Papel continuo; Rotuladores;

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los comportamientos que se esperan por parte de los alumnos son intrigantes, ya que, espero que tengan curiosidad e inquietud por conocer el animal a trabajar. Además, es una actividad corta y variada.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa.
Diario anecdótico.



VARIANTES.

Si los alumnos finalizan la actividad, se les ofrecerá un puzzle por mesas de trabajo, es decir, un puzzle para que todos los miembros del equipo puedan realizarlo.

TÍTULO SECUENCIA DIDÁCTICA: LA LOMBRIZ TAMARIZ

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **CONOCEMOS LA LOMBRIZ.

CURSO: 3º Infantil

TRIMESTRE: 2 Trimestre.

Nº SESIÓN: 2

OBJETIVOS:

- Identificar las partes del cuerpo.
- Fomentar el respeto y compañerismo.

CONTENIDOS:

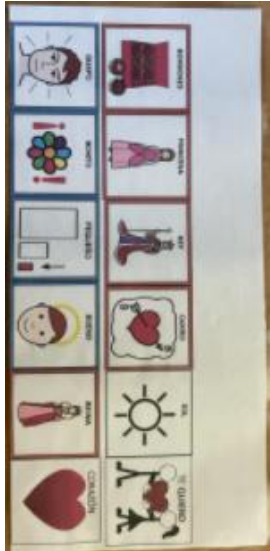
- Esquema Corporal.
- Integración social.
- Trabajo en equipo.

ACTIVIDADES

DURACIÓN

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

<p>10 minutos.</p>	<p>Tras repasar el esquema corporal del ser humano en la asamblea. En las <i>mesas de grupo</i> se llevará a cabo un juego donde cada alumno deberá tocarse una parte del cuerpo, nombrarla, señalarla y decir una palabra bonita al siguiente compañero que seguirá con la misma dinámica.</p>	
--------------------	---	--

RECURSOS Y MATERIALES

Dibujo del esquema corporal; imágenes del vocabulario de palabras bonitas;

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se espera que los alumnos sean capaces de reconocer e identificar las partes del cuerpo (esquema corporal). También se espera que el alumnado utilice palabras del vocabulario aprendido anteriormente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa.
Diario anecdótico.

VARIANTES.

Como actividad complementaria, después de los alumnos pueden dibujar la lombriz en una hoja y pintarla.

TÍTULO SECUENCIA DIDÁCTICA: LA LOMBRIZ TAMARIZ

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿CÓMO ES LA LOMBRIZ?

CURSO: 3º Infantil

TRIMESTRE: 2 Trimestre.

Nº SESIÓN: 3

OBJETIVOS:

- Reconocer los animales.
- Fomentar el respeto y escucha activa.

CONTENIDOS:

- Imagen y esquema corporal
- Lateralidad.

ACTIVIDADES

DURACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
20 / 25 minutos.	<p>Una vez que ya conocen la lombriz, se inicia en la asamblea el conocimiento de animales vertebrados (un lado) e invertebrados (al otro). Además se les explicará que los vertebrado son los animales que tienen huesos y los invertebrados los que no tienen huesos. Después se le repartirá a cada alumno un animal, que comentará como es y seguidamente se clasificará en una de las dos columnas compuesto por dos hojas de colores. Anexo 1.</p>	

RECURSOS Y MATERIALES

Imágenes de los animales; 2 hojas de colores; Ficha de la lombriz; gomets; rotuladores; lápices;

CRITERIOS DE EVALUACIÓN


Es una sesión entretenida, donde se espera que los alumnos muestren interés por participar y aprender. Se ofrecen conocimientos nuevos a los

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa.
Diario anecdótico.

alumnos sobre los animales y se espera que estos los reconozcan.	
VARIANTES.	
<p>Tras realizar la actividad y llegar a la conclusión, de que la Lombriz es un animal invertebrado, como actividad complementaria, los alumnos se sentarán en las mesas grupales y realizarán una ficha donde rodearán los animales invertebrados y completarán la frase “La lombriz no tiene _____” . (huesos).</p> <p>Los dos alumnos con Asperger, completarán la frase con gomets de letras (HUESOS) en el orden correspondiente y rodearán los invertebrados.</p>	

TÍTULO SECUENCIA DIDÁCTICA: LA LOMBRIZ TAMARIZ		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: *LOMBRIZ A UN LADO O AL OTRO.		
CURSO: 3º Infantil	TRIMESTRE: 2 Trimestre.	Nº SESIÓN: 4
OBJETIVOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la atención. - Diferenciar un lado y otro . - Fomentar la escucha activa. 		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Lateralización. - Atención. - Motricidad fina. 		
ACTIVIDADES		
DURACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GRÁFICA

<p>15 minutos.</p>	<p>Esta actividad se realiza con los dos alumnos en la mesa de <i>trabajo uno a uno</i>. Se hacen “lombrices” con plastilina y se ponen dos tijeras de diferentes color rosa y verde. Los alumnos deberán clasificar en cada lugar las lombrices que se le piden. Por ejemplo: Una lombriz en la tijera verde; una en la lombriz rosa; etc. Para ayudarle, se le pintará en la mano el color correspondiente a la tijera. (Rosa [una mano] / Verde [otra mano]).</p>	
--------------------	--	--

RECURSOS Y MATERIALES

Plastilina; tijeras de plastilina; pintura de manos;

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se espera una actitud receptiva por parte de los alumnos, donde muestren interés, ya que, partimos desde los gustos (plastilina). Además, estamos fortaleciendo la lateralización.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa.
Diario anecdótico.

VARIANTES.

También se pueden hacer lombrices de diferentes tamaños, donde los alumnos clasifiquen de: *grande / pequeño*.

TÍTULO SECUENCIA DIDÁCTICA: LA LOMBRIZ TAMARIZ

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TENEMOS UNA LOMBRIZ.

CURSO: 3º Infantil

TRIMESTRE: 2 Trimestre.

Nº SESIÓN: 5



OBJETIVOS:

- Fomentar la motricidad fina con papel periódico.
- Respetar el turno.

CONTENIDOS:

- Motricidad fina.
- Atención.

ACTIVIDADES

DURACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
7 minutos.	<p>Se hará una lombriz por <i>mesas de grupo</i>, donde cada equipo realizar una lombriz con un calcetín.</p> <p>El calcetín lo rellenarán los alumnos con papel periódico (para ello, harán pelotas y las introducirán dentro del calcetín), después se podrá decorar.</p>	 

RECURSOS Y MATERIALES

Calcetines; papel periódico; material para decorar; paracaídas;

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se esperan comportamientos positivos porque es una actividad en la que el trabajo en grupo es importante, por lo que se necesita actitud y ganas de participar.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa.
Diario anecdótico.

VARIANTES.

Después de que cada grupo de mesa haga su lombriz, se saldrá al patio para jugar con ella y el paracaídas. Los alumnos cogerán de un asa, para tirar de arriba abajo la lombriz.

TÍTULO SECUENCIA DIDÁCTICA: LA LOMBRIZ TAMARIZ

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CIRCUITO DE LOMBRICES.

CURSO: 3º **TRIMESTRE:** 2 Trimestre. **Nº SESIÓN:** 6
 Infantil

OBJETIVOS:

- Construir relaciones sociales con los otros.
- Desplazarse manteniendo el equilibrio.
- Respetar el turno.

CONTENIDOS:

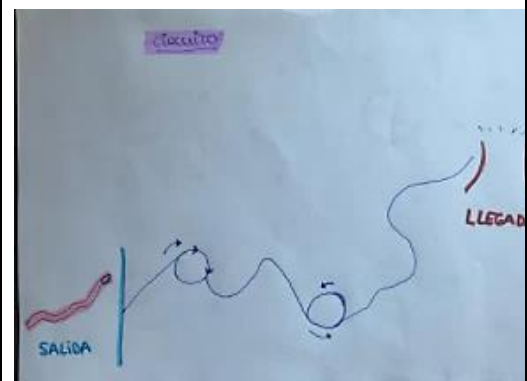
- Equilibrio.
- Integración social.
- Orientación espacial.
- Motricidad gruesa

ACTIVIDADES

DURACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
----------	-----------------------	---------------------

10 minutos.

En el recreo se dibujará un circuito sencillo, que los alumnos deberán seguir desde la casilla de salida hasta la casilla de llegada. Para ello, irán caminando por la línea, uno detrás de otro.



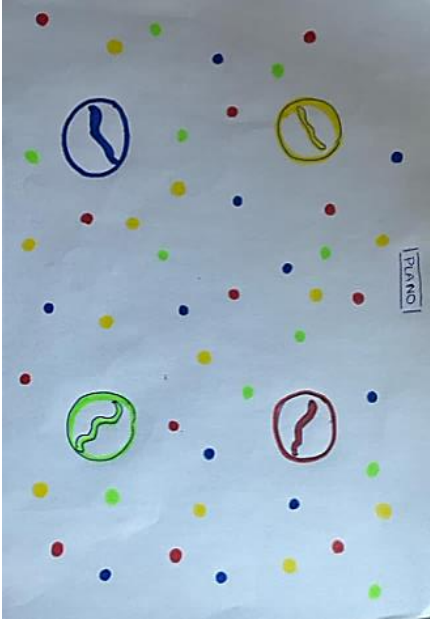
RECURSOS Y MATERIALES

Tizas de colores; plano del circuito;



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Los comportamientos que se esperan en este caso son positivos, pues que, es una actividad al aire libre y se ha buscado conectar con los intereses de los alumnos. Sin embargo, se esperan dificultades de orientación que se pueden controlar marcando bien el camino.</p>	<p>Observación directa. Diario anecdótico.</p>
<p>VARIANTES.</p>	
<p>Además, se puede aprovechar que nos encontramos en el recreo para atrapar lombrices. Un alumno será lombriz y tras pillar a su compañero, este también pasará a ser lombriz.</p>	

<p>TÍTULO SECUENCIA DIDÁCTICA: LA LOMBRIZ TAMARIZ</p>		
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ** LOMBRICES DE COLORES.</p>		
<p>CURSO: 3º Infantil</p>	<p>TRIMESTRE: 2 Trimestre.</p>	<p>Nº SESIÓN: 7</p>
<p>OBJETIVOS:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Asociar los objetos a su color. - Fomentar el trabajo en grupo. - Cooperar con los compañeros. 		
<p>CONTENIDOS:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Lateralización. - Orientación espacial. - Integración social. 		
<p>ACTIVIDADES</p>		
<p>DURACIÓN</p>	<p>DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD</p>	<p>DESCRIPCIÓN GRÁFICA</p>

<p>15 minutos.</p>	<p>Para realizar la actividad, se respetan las <i>mesas grupo</i>, es decir, las mesas grupales. Para ello, el equipo de los dos alumnos con Asperger irá al aula de psicomotricidad. Se pondrán cuatro aros de colores (amarillo, rojo, verde, azul) con una lombriz dentro. A continuación, se esparcirán bolas de colores (azul, verde, rojo y amarillo). Los alumnos deberán meter las bolas con una mano (la otra en el bolsillo o detrás) en el aro de su color correspondiente.</p>	
--------------------	--	--

RECURSOS Y MATERIALES

Aros de colores; bolas de colores; pictograma de la lombriz;

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los comportamientos que los alumnos pueden presentar en este caso, serían la atención y asociar cada pelota en el aro. A pesar de ello, como es una actividad

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa.
Diario anecdótico.

VARIANTES.

Se puede decir un color e ir en orden, es decir, 1º rojo; 2º amarillo; 3º azul y 4º verde.

TÍTULO SECUENCIA DIDÁCTICA: LA LOMBRIZ TAMARIZ

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RINCÓN DE LA LOMBRIZ.

CURSO: 3º Infantil

TRIMESTRE: 2 Trimestre.

Nº SESIÓN: 8


OBJETIVOS:

- Fomentar el trabajo en grupo.
- Respetar las normas.
- Reconocer el rincón.

CONTENIDOS:

- Motricidad fina.
- Integración social.
- Atención.

ACTIVIDADES

DURACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GRÁFICA
18 minutos.	<p>En el aula, se habilitará un rincón dedicado a la Lombriz. En este caso se hará un mural de toda la clase donde cada alumno pintará con pintura de dedos u otro tipo de pintura una lombriz... y la maestra marcará en el mural el camino y la casa de las lombrices... cuando cada alumno termine, lo recortarán contando antes cómo se llama su lombriz. Además, en este rincón se puede poner la lombriz real del aula.</p>	

RECURSOS Y MATERIALES

Papel continuo; lombrices para pintar; pintura de dedos; plastidecor; rotuladores; pinturas; lápices;

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Los alumnos deberán mostrar interés por la actividad porque es un rincón donde se va a poder ver a la lombriz real y marcar un espacio para ella. Los comportamientos creo que serán positivos, porque a los alumnos les gusta manipular y experimentar, aunque pienso que a la hora de recortar hay que prestar mayor atención.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Diario anecdótico.</p>
<p>VARIANTES.</p>	
<p>Tras realizar el rincón de la lombriz, los alumnos se sentarán en las mesas de uno a uno para realizar su propia lombriz. Para ello, se hará con una cuerda y varios abalorios circulares</p>	

C) Espacios y tiempo.

Los espacios y tiempos que se necesitan para llevar a cabo la secuencia didáctica en este caso son de tres semana (de lunes a viernes), porque es una secuencia didáctica de 8 sesiones, donde cada sesión dura aproximadamente 25 – 35 minutos y se lleva a cabo en el aula del grupo – clase, patio del recreo y aula de psicomotricidad. El espacio es amplio y en él hay diferentes sitios como asamblea, rincones, mesas, que se emplean para desarrollar la secuencia didáctica. Esta secuencia se puede continuar con más sesiones.

SESIÓN	TIEMPO	ESPACIO
1,2,3,6,7,8	Por la mañana de 09:45 a 10:30. 2º trimestre: Lunes 8, 22 / miércoles 10 y 24 / viernes 12 y 26 de febrero de 2021.	Aula. Patio de recreo.
	Por la mañana de 12:30 a 13:15.	

4,5	2º trimestre: Martes 16 y jueves 18 de febrero de 2021.	Aula de psicomotricidad.
-----	---	-----------------------------

D) Evaluación.

Una vez finalizada toda la secuencia didáctica planteo realizar una evaluación hacia los alumnos para identificar y reconocer como ha ido el aprendizaje durante la secuencia didáctica. Iniciaré una **evaluación inicial**, para conocer y recoger la información que tienen los alumnos sobre los oficios, y partir de esos conocimientos previos; **evaluación formativa**, que se utilizará para evaluar durante todo el proceso de E-A en la secuencia didáctica, observando si se van cumpliendo y alcanzando los objetivos, dando valor a todos estos progresos, necesidades y dificultades. Y, **evaluación final**, elaborada al finalizar el proceso E-A, donde se conocerá el resultado final de los aprendizajes y si han alcanzado o no los objetivos planteados.

La **herramienta** que voy a utilizar y con la cual voy a llevar a cabo este proceso de evaluación de enseñanza-aprendizaje será la **observación directa**, a lo largo de la secuencia didáctica, la cual permite llevar el control del momento en el que nos encontramos e incentivar a mejorar el aprendizaje en el alumno y observación participativa, ya que, estoy a cargo de la actividad y soy participe de ella.

El **instrumento** que se van a llevar a cabo para realizar la evaluación es el **diario anecdótico**, que permitirá al maestro registrar procesos o aspectos de aprendizaje del alumnado en el momento que se manifiestan. Además, permite comprobar si se han alcanzado o no los objetivos planteados en la secuencia didáctica.

4. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL.

El Síndrome de Asperger es un concepto poco conocido en la sociedad, hasta hace unos años. Gracias a numerosas investigaciones se ha podido viralizar, tanto así que, existe el día internacional del **síndrome de asperger**. El 18 de febrero, es el día Internacional del Síndrome de Asperger desde el año 2007, fecha que coincide con el nacimiento de Hans Asperger, el psiquiatra que describió por primera vez dicho síndrome según los criterios de diagnóstico y que fue denominado dentro del “trastorno del espectro autista” sin discapacidad intelectual asociada. Durante este periodo de tiempo ha sido complicado detectarlo desde la niñez, aunque gracias a los signos de alarma y características se han podido plantear actuaciones que favorecen a las personas que lo padecen, consiguiendo así, ofrecer medidas en los diferentes ámbitos del niño para favorecer su desarrollo integral.

El objetivo principal que se ha planteado en este trabajo es realizar una secuencia didáctica, donde se pretende concienciar y aportar recursos a maestros para trabajar en el aula. De esta forma, se les permite a los maestros poder actuar y responder a la diversidad que el aula presenta. Aquella diversidad que enriquece y que nos hace iguales, a pesar de ser diferentes. Esa *diversidad* que no va dirigida únicamente a alumnos con discapacidad, trastornos u otra manifestación o afección, sino a todo aprendiz escolarizado en el centro que necesite atención. Por ello, durante la secuencia didáctica se incentiva el trabajo en equipo e inclusión, donde se ofrece al alumnado una forma dinámica de aprender. Gracias al derecho que los seres humanos tenemos y la evolución de la sociedad, contamos con una educación inclusiva, que no hace distinción alguna entre unos y otros, formando así, alumnos comprensibles que enseñan y aprenden unos de otros.

Puesto que, el Síndrome de Asperger es un tema con variedad de cambio según los criterios del DSM, he decidido centrarme en el actual, donde se clasifica el S.A. dentro del Trastorno del Espectro Autista. Aunque el Síndrome de Asperger va dentro del Autismo actualmente, se pueden observar diferencias entre ambos. Por ello, no se debe globalizar y/o generalizar en cuanto a las características, signos de alerta, actividades, materiales, etc.

La finalidad de este trabajo, es crear una secuencia didáctica basada en la psicomotricidad para favorecer el desarrollo de las diferentes áreas; lenguaje, intervención social y comunicación de los niños con Síndrome de Asperger. Niños que se encuentran escolarizados en centros escolares ordinarios, y, que por lo tanto, se relacionan con compañeros que tienen un desarrollo

catalogado dentro del rango “normal”. Teniendo en cuenta que, los alumnos conviven dentro del centro, se llega a obtener una mejora en ambos, porque intercambian conocimientos y aprendizajes.

A pesar de que, el presente trabajo está dirigido a maestros, porque hay sesiones en las que se trabajan algunas de las áreas afectadas en niños con S.A., considero que partiendo de esta secuencia se pueden crear sus propias secuencias didácticas, que permitan cumplir las necesidades del alumnado. Sin embargo, cualquier persona interesada lo puede consultar, independientemente de su nivel académico, porque considero que es una secuencia didáctica interesante, basado en los intereses de los niños de infantil.

En el desarrollo del TFG se pueden encontrar diferentes apartados donde se conocen características, signos de alarmas y diferentes aspectos del Síndrome de Asperger. También, hay diversas aportaciones, es decir, fundamentaciones teóricas de pedagogos sobre la psicomotricidad. Todo ello, partiendo de una normativa del currículo de Infantil e inclusión.

Desde mi punto de vista, los docentes deberían complementar sus conocimientos acerca de este trastorno y similares, ya que, a todo el alumnado se le debe ofrecer una educación digna adaptada a su correspondiente nivel. Pienso, que el principal inconveniente que poseen los niños con Asperger se encuentra en el área social, por ello, veo conveniente trabajar en equipo escuela – familia, aunque en la presente secuencia didáctica no se ha trabajado con la familia, en el caso de realizarla, se podría alargar las sesiones y su enfoque, contando con la familia para ofrecer talleres, reuniones, excursiones, etc., que puedan favorecer el desarrollo integral de los niños, ya que, estos son los ámbitos más próximos al alumno. Trabajando con el medio que le rodea y los principales grupos sociales le permitirá al niño desarrollar y afianzar sus conocimientos. De esta forma, se ofrece a los niños habilidades para interactuar con el resto de compañeros.

Creo que, la idea que se tiene de niños o personas con Síndrome de Asperger es negativa, porque hay conceptos inadecuados que no permiten avanzar. Sin embargo, los alumnos pueden llegar a ser verdaderos genios como cualquier otro niño. Por ello, quiero dar más visibilidad e importancia al S.A., para poder cambiar esa perspectiva. Teniendo en cuenta, que cada niño es diferente y los ritmos de aprendizaje con los que nos encontramos son diferentes, se debería dar la oportunidad a cada genio con ganas de aprender. Ya que, a pesar de las dificultades que

presentan en la comunicación, lenguaje e interacción social, los niños continúan con su aprendizaje. Así que, se requiere de observación y seguimiento en el ámbito educativo.

Como consecuencia de este pensamiento, se tiene encuentra y se considera importante el papel del maestro, porque es la figura más cercana al niño y el que organizará las áreas con las que trabajar. Un libro que puede ayudar tanto al docente como a cualquier persona y que recomiendo leer es: “TEA” de Alejandra González. Este libro ofrece una oportunidad de vivenciar una experiencia real en la que permite a los seres humanos empatizar y ponerse en el lugar de las personas que tienen Trastorno del Espectro Autista. En el interior del libro hay dos gafas, unas de color rojo y otras de color azul, de esta forma, se permite al lector vivenciar la doble experiencia del relato. Gracias a las gafas, se pueden conocer las alteraciones que presentan y obtener consejos para facilitar la presencia, participación e inclusión de las personas con TEA en los centros escolares o cualquier otro ámbito.

En conclusión, la principal función del docente, es desarrollar y afianzar las capacidades de los aprendices así como, aminorar la diferencia entre ellos por sus áreas afectadas. Por ello, el maestro a pesar de ser un pilar fundamental e importante en la vida de los niños, para los alumnos con Asperger lo es aún más, porque se encarga de disminuir e impedir que avancen los efectos del síndrome. Para conseguir lo propuesto y planteado, en el aula hay que actuar durante la primera infancia, porque es el periodo más importante del niño.

Cómo se puede observar, en el desarrollo del TFG, es importante detectar el síndrome de Asperger con las características y signos de alarma que permitan actuar y prevenir futuras afectaciones. La detección precoz del S.A. es fundamental en el ámbito escolar, ya que, es donde se pueden manifestar las diferentes afecciones y/o dificultades de los niños de 3 a 6 años, porque es uno de los entornos próximos al niño.

Creo que convivir con niños con Asperger es una oportunidad de conocer y enriquecernos como personas. Por eso, es importante tener en cuenta y comprender que el comportamiento que caracteriza a las personas con Asperger tiene explicación y justificación. Pienso, que se debería dar más conocimiento a este Síndrome, buscando eliminar barreras y etiquetas que impidan la inclusión de las personas, porque la educación y la vida es un derecho que todos los seres humano tenemos. Por ello, creo conveniente concienciar en los centros escolares los diferentes trastornos / síndromes para convivir y ofrecer una escolarización mejor.

A pesar de no haber llevado a cabo la secuencia didáctica propuesta durante las prácticas escolares, he conocido la gran variedad que hay de diversidad en los alumnos, que va más allá de la teoría, es decir, la diversidad que los alumnos presentan en el aula. Además de, conocer diferentes ritmos de aprendizaje y aprender a ofrecer medidas que favorecen y/o mejoran las necesidades detectadas en los aprendices.

Por una parte, debo comentar que me hubiera gustado llevar esta propuesta a la práctica, para comprobar la eficacia y/o mejora de la secuencia planteada, ya que, la mejor forma de aprender es ser críticos y corregir errores. Por otra parte, gracias a la realización del trabajo he podido cumplir con las competencias marcadas en la práctica docente y trabajo fin de grado.

Para finalizar el presente trabajo de fin de grado me gustaría tener en cuenta la siguiente frase:

“El que es diferente a mí no me empobrece, me enriquece”

Antonie de Sanint-Exupéry.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguirre, B. P, Álvarez, P. R., Angulo, D. M^o, y Prieto, D. I. (2008). *Manual de atención al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo*. Andalucía. Consejería de educación.
- American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and Statistical manual Disorder (4^a. ed)*. Washington, DC. EEUU.
- Ardanaz G. T. (2009). La psicomotricidad en Educación Infantil [PDF file]. *Revista digital Innovación y expresión educativa, (16)*, Cádiz. Obtenido de <https://bit.ly/3gnUQuV>.
- Arnaiz, S, P. (2017). *Consideraciones en torno al concepto de psicomotricidad*. Departamento Pedagogía General. 345-351. Obtenido de <https://bit.ly/3itQR2v>
- Artigas, P, J., y Paula, I. (2012). *El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger*. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 32(115), 567-587.
- Association A, P. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM V*. Madrid. Médica Panamerica.
- Benítez, M, L. (2010). *Autismo, familia y calidad de vida*. Escuela Profesional de Psicología. Revista Cultura Vol. (24), 1-20. Perú.
- Benlloch, C. (2014). *Las TICs en Logopedia: Audición y Lenguaje*. Universidad de Valencia. Obtenido de <https://bit.ly/3wowTdy>
- Berruezo, A. (2008). El contenido de la Psicomotricidad. Reflexiones para la delimitación de su ámbito teórico y práctico. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 62 (22), 19-34.
- Bonilla, M, F. y Chaskel, F. (2013). *Trastorno del Espectro Autista*. [PDF file]. *CCAP, 15 (1)*. Obtenido de <https://bit.ly/3iynNXU>
- Carrascón, C, C. (2019). *Señales de alerta de los trastornos de Espectro Autista*. Congreso de actualización pediátrica. Madrid. Lua Ediciones 3.0; 333-336.
- Casanova, A, M^o. y Rodríguez, J, H. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Editorial La Muralla, S.A. Madrid.

- Cobos Á, P. (2001). *El desarrollo psicomotor y sus alteraciones. Manual práctico para evaluarlo y favorecerlo*. Pirámide. Madrid.
- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa y la convivencia en las comunidades de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón. (2017). Núm 240, 36450-36468
- Díaz, B. (2011). Terapeuta especializada en autismo infantil. *Asperger y autismo las 7 diferencias clave*. Obtenido de <https://bit.ly/3pNr5YU>
- Fernández, N, Y. (2012). *Algunas consideraciones sobre la psicomotricidad y necesidades educativas especiales*. Revista digital Buenos Aires. Obtenido de <https://bit.ly/2SnPiIV>
- Gándara, C. C. (2007). *Principios y estrategias de intervención educativa en comunicación para personas con autismo: TEACCH*. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 27(4), 173-186.
- Isep Clinic. (2015). La Importancia de la Atención Temprana en el Síndrome de Asperger. Recuperado de <https://bit.ly/2TbP5IR>
- Lázaro, L, A. y Berruezo, A, P. (2009). *La pirámide del desarrollo humano*. Revista Iberoamérica de Psicomotricidad y Técnicas corporales. 9 (34).
- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV). Obtenido de <https://bit.ly/3gnPzDI>
- Menéndez, M. C. (1989). Aproximación crítica a la psicomotricidad desde la perspectiva existencial del psicólogo [PDF file]. *Anuario de Psicología*, 1 (40), 103-117. Obtenido de <https://bit.ly/2TgkYAb>
- Orden de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón 43, de 14 de abril de 2008, 4943 al 4974. Obtenido de <https://bit.ly/3vkAGaR>
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. Boletín Oficial de Aragón. (2018). Núm 116, 199661-19718.

Pralong, M. (2014). *Viaje al mundo del autismo*. Colección Leéme.

Soriano, S., y Sánchez, N. (2018). *Trastorno del Espectro Autista Grado en Educación Infantil*. Zaragoza.

Terrazas, M., Sánchez, S. y Becerra, Ma. T. (2016). Las TIC como herramienta de apoyo para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(2), 102-136. Obtenido de <https://bit.ly/3pEugSx>

Tortosa, F, N. y Guillén, M, C. (2003). TEACCH, más que un programa para la comunicación. I Jornadas de Comunicación *Aumentativa y Alternativa*. Consejería de Educación y Cultura. Servicio de Atención a la Diversidad. Murcia.

Vargas, P., Cárdenas, R., Cabrera, M. y León, G. (2019). Síndrome de Asperger. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*. 3 (4), 416-433.

6. ANEXOS.

5.1. Anexo 1.

RODEA DE ROJO LOS ANIMALES INVERTEBRADOS. DESPUÉS, COMPLETA LA FRASE.

“LA LOMBRIZ NO TIENE _____”.

Illustrations of animals: chicken, dog, butterfly, turtle, snake, octopus, fish, bird, lion, spider, frog, bee.

Empty box for writing:

